

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1444 de 2018

Carpetas Nos. 2758 de 2018 y 2698 de 2017

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO

Designación de la ruta terciaria, Ramal de la Ruta Nacional Nº 11

INGENIERO MANUEL RODRÍGUEZ CORREA

Designación de un tramo de la Ruta Nacional Nº 43

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de marzo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Tierno.

Miembros: Señores Representantes Mario Ayala, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Oscar De los Santos, Juan José Olaizola y Néstor Otero.

Secretaria: Señora Doris Muñiz.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida al señor diputado Mario Ayala, quien a partir del día de hoy se suma al trabajo de la Comisión. Se trata de un intercambio del Partido Nacional con el señor diputado Lafluf, a quien vamos a extrañar porque fue uno de los colegas que trabajó mucho y recorrió el país en forma permanente con la Comisión.

¡Bienvenido, Mario! Es un gusto que estés con nosotros.

En el primer punto del orden del día figura la designación con el nombre de Daniel Fernández Crespo a la ruta terciaria del departamento de San José, ramal Ruta Nacional N° 11, en el trayecto comprendido entre el kilómetro 2 y el kilómetro 28.700, intersección con la Ruta Nacional N° 45.

Este proyecto ha sido aprobado en el Senado.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si están de acuerdo, designamos al señor diputado Ayala como miembro informante.

(Apoyados)

——Pasamos a considerar la nota del señor diputado Olaizola, que plantea invitar a la Comisión al señor ministro de Transporte y Obras Públicas y a las autoridades de la Administración Nacional de Puertos para considerar los siguientes puntos: viaducto sobre la rambla portuaria y financiación por parte de la ANP, puerto pesquero de Capurro, plan maestro del puerto de Montevideo y la situación de las cargas paraguayas, expuesta en su nota fechada el 17 de noviembre.

Si estamos de acuerdo, a esta nómina le incorporamos la Carpeta N° 2678/07, relativa a la enajenación de los padrones N° 6177 y N° 7751, ubicados en el predio con frente a la rambla costanera sur de Montevideo, conocido como predio Mauá. Este proyecto también ha sido aprobado en el Senado.

Si no hay inconvenientes, lo consideraríamos en las primeras sesiones del mes de abril, y también lo anexamos a las temáticas a consultar al señor ministro.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- ¿El proyecto lo votaríamos después de la visita del señor ministro?

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es. Les recuerdo que en la sesión pasada el señor diputado Caggiani también solicitó recibir a la empresa, a la intendencia, a la Dinama y a la ANP, que concurriría con el señor ministro.

Lo empezaríamos a considerar cuando concurra el señor ministro.

(Apoyados)

——Debo informar a la Comisión que hemos recibido una invitación para el día de mañana de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para concurrir a la inauguración de un tramo de la Ruta N° 8, entre Treinta y Tres y Melo.

Como todos saben, la Comisión no podrá concurrir porque está prevista una sesión de la Asamblea General, a la hora 10 y 30, para homenajear a Wilson Ferreira. De todas

formas, yo los voy a representar con mucho gusto en esta inauguración, porque he pedido licencia.

También tenemos una solicitud de visita de la Comisión de Tránsito del Congreso Nacional de Ediles, firmada por su presidenta, Cristina Bidegain. Ellos están abocados a la realización de un encuentro de Comisiones de Tránsito de las Juntas Departamentales los días 11 y 12 de mayo, en Atlántida.

Desean concurrir a esta Comisión para explicarnos el motivo del encuentro y, según versiones extraoficiales, quisieran contar con nuestra presencia cuando este se desarrolle. A través de la secretaría les informamos que serán recibidos en la primera sesión del mes de abril.

En el segundo punto del orden del día tenemos otra designación. Se trata de un proyecto de ley presentado por la señora diputada Susana Montaner, a través del cual se designa con el nombre de ingeniero Manuel Rodríguez Correa a un tramo de la Ruta Nacional Nº 43, desde la Ruta Nacional N° 5 hasta San Gregorio de Polanco.

El ingeniero Rodríguez Correa fue intendente en el departamento de Tacuarembó en la década del cuarenta.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo al señor diputado Néstor Otero como miembro informante.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.

===/